

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de La Asamblea Legislativa R.L.,  
(COOPEASAMBLEA, R.L.)**

---

---

**Estados Financieros y Opinión de los Auditores  
Al 31 de diciembre del 2021  
(Con cifras correspondientes del 2020)  
Informe final**

## ÍNDICE DEL CONTENIDO

	<u>ÍNDICE</u>
<b>Opinión de los Auditores Independientes</b>	3-5
Estados financieros	
Balance de General	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Notas a los Estados Financieros	10-41

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L (Coopeasamblea, R.L.).

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L (Coopeasamblea, R.L.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L (Coopeasamblea, R.L.), al 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2.

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión informamos que los estados financieros sin consolidar han sido preparados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y según las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la cual faculta a las Cooperativas a aplicar tratamientos contables a ciertas transacciones que se diferencian de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se amplía en la nota número 2 de este informe.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

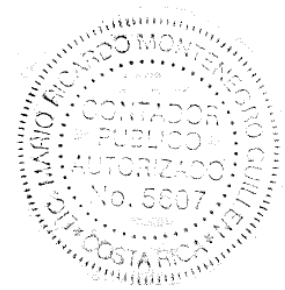
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7  
Vence el 30 de setiembre del 2022



San José, Costa Rica, 04 de febrero de 2022.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021 se extiende hasta el 04 de febrero de 2022. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L., COOPEASAMBLEA R.L.  
ESTADO DE SITUACIÓN  
Al 31 de diciembre del 2021  
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2020)  
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades	3	118.102.325	96.941.434
Inversiones en valores	4	129.056.840	98.912.968
Cartera de crédito	5	7.835.025.318	9.184.720.195
Estimación para incobrables	5	(1.536.227.766)	(2.304.641.472)
Cuentas por cobrar netas	6	438.027.219	466.044.533
Gastos pagados por adelantado	7	143.692.075	141.239.452
<b>Total, activo corriente</b>		<b>7.127.676.011</b>	<b>7.683.217.110</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Participación en otras empresas	8	327.338.535	9.702
Bienes realizables	9	333.982.097	---
Otros activos (software)		2.422.563	3.115.592
Bienes de uso, neto	10	2.065.933.293	2.073.713.895
Actividades distintas a la intermediación	11	203.481.170	215.502.540
<b>Total, activo no corriente</b>		<b>2.933.157.658</b>	<b>2.292.341.729</b>
<b>Total, activo</b>		<b>10.060.833.669</b>	<b>9.975.558.839</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	12	269.838.230	566.863.295
Obligaciones con entidades financieras	13	7.517.912.011	8.112.354.010
Otras cuentas por pagar y provisiones	14	1.043.169.591	399.531.284
<b>Total, pasivo</b>		<b>8.830.919.832</b>	<b>9.078.748.589</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social cooperativo	15	830.980.447	1.788.335.940
Superávit por evaluación terrenos y edificio	16	---	2.052.041.010
Reservas patrimoniales	17	117.275.449	398.471.634
Excedentes acumulados		281.657.941	(3.342.038.334)
<b>Total, patrimonio</b>		<b>1.229.913.837</b>	<b>896.810.250</b>
<b>Total, pasivo y patrimonio</b>		<b>10.060.833.669</b>	<b>9.975.558.839</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA, R.L., COOPEASAMBLEA, R.L.  
ESTADOS DE RESULTADOS**

**Al 31 de diciembre del 2021**

**(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2020)**

**(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos y gastos</b>			
<b>Resultados financieros</b>			
Ingresos financieros	<b>18</b>	1.777.654.567	871.206.674
Otros ingresos		---	4.899.433
Gastos financieros	<b>19</b>	(1.092.825.529)	(701.256.287)
<b>Utilidad financiera</b>		<b>684.829.038</b>	<b>174.849.820</b>
<b>Finca Recreo</b>			
<b>Resultados de operación</b>			
Otros ingresos de operación	<b>18</b>	115.777.119	14.201.494
Otros gastos de operación	<b>19</b>	(36.659.247)	(72.042.545)
Ingresos de operación (finca recreo)	<b>18</b>	16.425	23.326.587
<b>Utilidad bruta en operaciones</b>		<b>79.134.297</b>	<b>140.335.356</b>
Gastos generales y de administración			
Gastos de administración (personal)	<b>19</b>	(141.200.290)	(174.394.349)
Gastos administrativos generales	<b>19</b>	(249.434.209)	(106.315.959)
Gastos por estimaciones y pérdidas	<b>20</b>	---	(3.201.663.382)
<b>Total costos, generales y de administración</b>		<b>390.634.499</b>	<b>(3.482.373.690)</b>
<b>Excedentes de operación</b>		<b>373.328.836</b>	<b>(3.342.038.334)</b>
Excedentes para distribuir antes de impuestos de renta sobre excedentes		373.328.836	(3.342.038.334)
Participación CENECOOP (2,5%)		(9.333.221)	---
Participación CONACOOOP (2%)		(7.466.576)	---
<b>Excedentes (pérdidas), neto</b>		<b>356.529.039</b>	<b>(3.342.038.334)</b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L., COOPEASAMBLEA R.L.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021  
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2020)  
(Expresados en colones costarricenses)**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Excedentes (pérdidas), neto</b>	<b>356.529.039</b>	<b>(3.342.038.334)</b>
Cargos operaciones que no requieren desembolso efectivo		
Depreciación y amortización	20.344.782	20.452.694
Estimación por incobrables	(768.413.706)	2.304.641.473
<b>Efectivo generado por los resultados</b>	<b>(391.539.885)</b>	<b>(1.016.944.167)</b>
Cartera de crédito, neto	1.349.694.877	1.590.055.350
Productos y cuentas por cobrar	28.017.314	(327.736.640)
Gastos pagados por adelantado	(2.452.623)	435.625.391
Participación en otras empresas	(327.328.833)	---
Bienes realizables	(333.982.097)	---
Otros activos	12.714.399	9.908.022
Otras cuentas por pagar provisiones	643.638.307	269.921.756
<b>Efectivo y equivalente provisto de las operaciones</b>	<b>978.761.459</b>	<b>960.829.712</b>
<b>Actividades de inversión.</b>		
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	(12.564.180)	(18.113.830)
<b>Total, flujo previsto para las actividades de inversión</b>	<b>(12.564.180)</b>	<b>(18.113.830)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones con el público	(297.025.065)	(1.245.836.858)
Otras obligaciones financieras	(594.441.999)	602.102.956
Variación en el capital social	(23.425.452)	(168.451)
Superávit por revaluación	---	---
Variación reserva legal y otras	---	(18.794.225)
Excedentes acumulados	---	(112.002.219)
<b>Efectivo neto (usado) provisto actividades financiamiento</b>	<b>(914.892.516)</b>	<b>(774.698.797)</b>
Aumento o disminución del efectivo y equivalente	51.304.763	168.017.085
Efectivo y equivalente al inicio del periodo	195.854.402	27.837.317
<b>Efectivo y equivalente al final del periodo (nota 3.1)</b>	<b>247.159.165</b>	<b>195.854.402</b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L. COOPEASAMBLEA, R.L.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021  
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2020)  
(Expresados en colones costarricenses)**

	<b>Capital social cooperativo</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva patrimonial</b>	<b>Superávit por revaluación</b>	<b>Excedentes del periodo</b>	<b>Corrección monetaria</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 diciembre de 2019</b>	<b>1.788.504.391</b>	<b>396.389.008</b>	<b>20.876.851</b>	<b>2.052.041.010</b>	<b>112.002.219</b>	<b>---</b>	<b>4.369.813.479</b>
Ahorro Asoc. durante el periodo	6.849.044	---	---	---	---	---	6.849.044
Retiro de aportes	(7.145.218)	---	---	---	---	---	(7.145.218)
Aumento de la reserva legal	88.204	16.165.435	11.841.669	---	---	---	28.095.308
Excedentes de periodos anteriores	---	---	---	---	(112.002.219)	---	(112.002.219)
Excedente del periodo	---	---	---	---	(3.342.038.334)	---	(3.342.038.334)
Diferencia patrimonial	39.519	(76.486.154)	29.684.825	---	---	---	(46.761.810)
<b>Saldo al 31 diciembre de 2020</b>	<b>1.788.335.940</b>	<b>336.068.289</b>	<b>62.403.345</b>	<b>2.052.041.010</b>	<b>(3.342.038.334)</b>	<b>---</b>	<b>896.810.250</b>
Pérdida de periodos anteriores	---	---	---	---	3.342.038.334	(3.342.038.334)	---
Reclasificaciones reservas	19.998.994	---	(19.998.994)	---	---	---	---
Efecto por corrección monetaria	(953.929.035)	(336.068.289)	---	(2.052.041.010)	---	3.342.038.334	---
Retiro de aportes	(23.425.452)	---	---	---	---	---	(23.425.452)
Aumento en reserva legal	---	35.652.904	---	---	(35.652.904)	---	---
Aumento en reserva de educación	---	---	17.826.452	---	(17.826.452)	---	---
Aumento en bienestar social	---	---	21.391.742	---	(21.391.742)	---	---
Excedente del periodo	---	---	---	---	356.529.039	---	356.529.039
<b>Saldo al 31 diciembre de 2021</b>	<b>830.980.447</b>	<b>35.652.904</b>	<b>81.622.545</b>	<b>---</b>	<b>281.657.941</b>	<b>---</b>	<b>1.229.913.837</b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA, R.L. COOPEASAMBLEA, R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2021  
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2020)  
(Expresados en colones costarricenses)**

**Nota 1- Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

**Naturaleza de la Cooperativa**

Coopeasamblea, R.L. nació el 30 de junio de 1972 y aunque previamente existieron iniciativas para formar una entidad cooperativa dentro de la Asamblea Legislativa, estas no se concretaron. Inicialmente se llamó Cooperativa de Servicios Múltiples de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L. y posteriormente pasó a llamarse Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L.

La Cooperativa se encuentra domiciliada y constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su domicilio fiscal es San José, en el antiguo edificio de la Asamblea Legislativa.

La actividad económica es el otorgamiento de crédito a sus asociados.

**Aspectos generales**

Entre los principales aspectos contemplados en el estatuto de Coopeasamblea, R.L., se citan los siguientes:

- a) Coopeasamblea, R.L., se constituyó por un plazo indefinido.
- b) Los objetivos generales y específicos de Coopeasamblea, R.L., son los siguientes
  - Brindar a los asociados facilidades de crédito ofreciendo asesoría en la administración de recursos.
  - Proporcionar a sus asociados capacitación mediante una adecuada educación Cooperativa.
  - Estimular el ahorro sistemático entre sus asociados.
  - Promover las actividades culturales, físicas, sociales y educativas entre los asociados.
  - En general lo que establece al efecto la legislación en la materia.
- c) En cumplimiento de sus objetivos Coopeasamblea, R.L., podrá realizar operaciones en todo el país, tales como conceder préstamos, avales directos a sus asociados con base en sus disponibilidades; comprar, descontar y aceptar en garantía pagarés, certificados, cédulas de prenda, tetras de cambio, hipotecas y en general todo tipo de instrumentos comerciales.

Podrá efectuarse inversiones en títulos emitidos por instituciones financieras del Estado o pertenecientes al sistema financiero cooperativo, reguladas por la ley 7391, Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, del 20 de abril de 1991 y sus reformas.

d) Coopeasamblea, R.L., financiará sus recursos provenientes de su capital social, con la recepción de ahorros a la vista de sus asociados y con la contratación de recursos nacionales.

e) Las oficinas de la Cooperativa se encuentran ubicadas en el antiguo edificio de la biblioteca de la UACA, en los Yoses, San José Costa Rica.

f) La Cooperativa no cuenta con sucursales ni agendas.

g) La dirección del sitio web es: [www.coopeasambleaor.cr](http://www.coopeasambleaor.cr)

h) El número de trabajadores al final del periodo es de 10.

### **Administración de los recursos de cesantía**

En el mes de mayo de 1999, Coopeasamblea, R.L., empezó a administrar la cesantía de los empleados de la Asamblea Legislativa, a la luz de la reforma del inciso ch), del artículo 23 de la Ley de Regulación de Internacional Financiera de las Organizaciones Cooperativas, Ley 7391, publicado en la Gaceta número 246 del viernes 18 de diciembre de 1998. El informe sobre la administración de cesantía se presenta en informe separado.

### **Nota 2- Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros sin consolidar han sido preparados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y según las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la cual faculta a las Cooperativas a aplicar tratamientos contables a ciertas transacciones que se diferencian de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dentro de las diferencias relevantes se detallan:

1. La Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, faculta a las Asociaciones Cooperativas a que apliquen la corrección monetaria para restaurar el valor monetario de los certificados de aportación de sus asociados. Esta corrección monetaria difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo ha emitido el reglamento para uso de la Reserva de Educación, donde establece que los aumentos de esta podrían darse por:

- Los beneficios indirectos y los excedentes producidos por operaciones realizadas con no asociados.
- Los ingresos provenientes de las cuotas de admisión, una vez cubiertos los gastos de organización, constitución, e inscripción de la Cooperativa y en el porcentaje que establezcan los Estatutos.
- Las donaciones, legados, herencias u otros ingresos obtenidos por la Cooperativa para aplicarlos exclusivamente en educación.
- Los intereses por cobrar se acumularán hasta 180 días.

Estos tratamientos contables difieren de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Políticas contables**

#### **a. Base de contabilización**

Los estados financieros de la Cooperativa se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Consejo de Normas Intencionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

#### **b. Moneda funcional y de su preparación**

La moneda de medición adoptada por el Cooperativa es el colón costarricense, que es la moneda de curso habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda de medición.

#### **c. Periodo económico**

El ciclo económico utilizado por la Cooperativa es el período natural, que va del 01 de enero al 31 diciembre de cada año.

#### **d. Regulaciones especiales**

El 24 de julio de 2015, Coopeasamblea, R.L. realizó la séptima Asamblea General Extraordinaria de Asociados y Asociadas, en la cual modificó el artículo 13, inciso a) de su Estatuto, que regula la calidad de asociados de la organización, para hacer de ella una entidad de base asociativa cerrada, excluyendo a los asociados pensionados y exfuncionarios. Dicha reforma fue aprobada en Asamblea, para lo que dicha organización social es cerrada con respecto a su base asociativa.

El 27 de julio de 2015, el Consejo de Administración de Coopeasamblea., R.L., en sección ordinaria No. 06, acorde realizar un programa de liquidación de los ex asociados, el cual se presentó a la SUGEF.

Mediante oficio SGF-3311-201505346-5944 de fecha 20 de noviembre de 2015, la Superintendencia de Entidades Financieras comunicó que una vez revisada la documentación (Acta Asamblea, extraordinaria No.7, efectuada el 24 de julio.

Mediante oficio SGF-3311-201505346-5944 de fecha 20 de noviembre de 2015, la Superintendencia de Entidades Financieras, (SUGEF) comunicó que una vez revisada la documentación (Acta Asamblea. General Extraordinaria No.7, efectuada el 24-07-2015) al respecto y, con base en los resultados obtenidos, la Superintendencia aprueba la modificación.

Debido a lo anterior, Coopeasamblea, R.L. es una Cooperativa con base asociativa cerrada.

#### **e. Inversiones en valores**

Las inversiones se registran al costo menos cualquier gasto relacionado con la adquisición tales como, comisiones de los puestos de bolsa y de la Bolsa Nacional de Valores. Las inversiones mantenidas para negociación y disponibles para la venta se valoran al precio de mercado, establecido por el vector de precios fijado por la Bolsa Nacional de Valores y se clasifican dentro de la porción circulante del activo.

Las inversiones que se adquieren con la intención de mantenerlas a su vencimiento se registran al costo menos cualquier costo que se incurra en su compra, su clasificación en el activo depende de su vencimiento.

#### **f. Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad**

La Cooperativa define como crédito las operaciones formalizadas y se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

Los pagos de la cartera de crédito se deducen directamente de las planillas de los Asociados que mantienen prestamos con Coopeasamblea, R.L., lo cual favorece el pago de los créditos.

La cartera de crédito se valúa mediante una adopción parcial de las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

## Categorías de riesgo

La Cooperativa califica individualmente a los deudores en una de las cinco categorías de riesgo, las cuales se identifican con A, B, C, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A, a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Estimación</b>
A	1%
B	5%
C	25%
D	75%
E	100%

Para los deudores que se encuentran en categoría E y los cuales presenten pago de cuotas en los últimos 6 meses, se les aplicará las siguientes estimaciones escalonadas de acuerdo con las cantidades de cuotas pagadas, como se detalla en el siguiente cuadro:

<b>Categoría</b>	<b>Cuotas pagadas</b>	<b>Estimación</b>
E	0-3	100%
E	4	75%
E	5	50%
E	6	25%

La estimación de las garantías de crédito de la Cartera de Coopeasamblea se determina mediante la aplicación de esta a cada operación y no por deudor.

- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía hipotecaria se estimará en un 80% del saldo del avalúo.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía fiduciaria se estimará en un 40% del saldo de la operación.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía prendaria se estimará en un 50% del valor que presenta la prenda.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía de pagaré se estimará en un 40% del saldo de la operación.
- El capital social se utilizará como mitigador en un 100%, por lo que no aplica estimación alguna para las operaciones de la cartera de crédito que estén cubiertas por el capital que mantiene el Asociado como aportación de capital social.

**g. Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses y gastos son registrados bajo el método efectivo.

**h. Participación en el capital de otras empresas**

Coopeasamblea, R.L. tiene participación de capital en otras empresas, para efectos de control se considera las siguientes premisas.

- a. La inversión en las empresas en que se ejerce influencia significativa se registra por el método de participación.
- b. Las inversiones en otras empresas sobre las cuales no se ejerce influencia significativa se registran al costo.

**i. Bienes realizables**

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real de los créditos, estos bienes se registran al valor de adjudicación del inmueble referido, más los gastos legales correspondientes.

**j. Bienes de uso**

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el periodo del contrato de arrendamiento con un máxima de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

**k. Revaluación de bienes de uso**

El superávit por revaluación se puede trasladar directamente a la cuenta de excedentes acumulados en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a la cuenta de excedentes acumulados no se realiza a través del estado de resultados.

## **l. Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo periodo, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del periodo cuando el ajuste se relaciona con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

## **m. Beneficios de empleados**

Coopeasamblea, R.L. define el salario bruto como la suma del salario base, más los pagos extraordinarios, más los incentivos y Beneficios Monetarios, que recibe el empleado, los cuales son contemplados para el pago de las cargas sociales y se reportan a la Caja Costarricense del Seguro Social. Los beneficios e incentivos otorgados a los trabajadores son los siguientes:

- ✚ Prestaciones legales
- ✚ Aguinaldo
- ✚ Vacaciones

## **n. Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopeasamblea, R.L., está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar al fisco 7% de impuesto sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

## **ñ. Valuación de otras cuentas por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida de otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, Coopeasamblea, R.L. no contabiliza estimación sobre el valor de registro.

## **o. Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

## **p. Valuación de activos intangibles**

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el periodo de su vigencia. El software se amortiza un 10% sobre su costo.



#### q. **Provisión para prestaciones legales**

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopeasamblea, R.L. según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo pueden ser pagadas en caso de despido, pensión, incapacidad o muerte.

De acuerdo con la legislación de la Republica de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años.

#### r. **Reservas patrimoniales**

De conformidad con los estatutos y los artículos 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, debe destinarse parte de los excedentes brutos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- ✚ 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- ✚ 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Los ingresos no operativos deben ser acreditados a esta reserva.
- ✚ 10% - 20% para la formación de la reserva legal según lo indicado en la (Nota 2.v.)

#### s. **Participación sobre los excedentes**

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas la participación sobre los excedentes es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>Porcentaje</b>
CENECOOP	2,5%
CONACOOP	1%
Organismos de integración	1%

#### t. **Deterioro en el valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable.

Esta pérdida debe registrarse con cargo resultados si el activo en cuestión se contabiliza por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Coopeasamblea, R.L. revisa al cierre de cada ejercicio contable los valores en libros de sus activos para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

#### **u. Corrección monetaria**

##### Marco legal

“...En el caso de las cooperativas de autogestión, el destino de los excedentes se regirá por lo estipulado en el artículo 114 de esta ley. Se faculta a las cooperativas para que, mediante acuerdo de por lo menos dos terceras partes de los miembros presentes, en la sesión respectiva de la asamblea general, puedan aplicar la correspondiente corrección monetaria en los certificados de aportación, con el fin de restituir el poder adquisitivo de las aportaciones de capital de sus asociados y evitar la descapitalización de la cooperativa. La corrección monetaria deberá ser realizada y dictaminada por un contador público autorizado, con aplicación de las normas, los principios y los procedimientos establecidos por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica”.

Artículo 70.- Si el patrimonio social de la cooperativa disminuyera por pérdida en el ejercicio de las operaciones sociales, podrá ser repuesto con fondos pertenecientes a la reserva legal, según lo dispongan los estatutos o lo acuerde la asamblea.

Si la reserva legal no alcanzare para cubrir las pérdidas, éstas se cargarán en forma proporcional al capital social pagado o suscrito según lo dispongan los estatutos en cada caso.

Los certificados de aportación, depósitos, participaciones o derechos de cualquier clase que correspondan a los asociados de una cooperativa, quedan vinculados preferentemente y desde su origen, a favor de ésta, como garantía de la obligación u obligaciones que aquéllos pudieran llegar a tener con la asociación.

Por lo tanto, durante el periodo 2021 se procedió aplicar la Corrección Monetaria, aplicando los siguientes asientos contables:

<b>Concepto</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Superávit Fortalecimiento Patrimonial	2.052.041.010	
Reserva Legal	336.068.289	
Superávit por Revaluación	2.052.041.010	
Capital Social Cooperativo Socios	804.120.210	
Superávit para Fortalecimiento Patrimonial		2.052.041.010
Pérdida Acumulada al 30-09-21(*)		3.192.229.509
<b>Total</b>	<b>5.244.270.519</b>	<b>5.244.270.519</b>

(\*) Capital Social Cooperativo-Socios

Asiento de Ajuste de Pérdida del Período, al 30 setiembre del 2021 por Corrección Monetaria, de conformidad con la Ley N°4179 “Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), artículos 70 y 80”

#### v. Posición monetaria

La unidad monetaria de la Republica de Costa Rica es el colon (¢). La Cooperativa registra sus partidas en US dólares al tipo de cambio de referencia fijado diariamente por Banco Central de Costa Rica para la compra y venta de U.S. dólares. Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones (¢).

El esquema de flotación administrada está vigente a partir del 2 de febrero del 2015, es como sigue:

Como parte de la transición hacia un esquema monetario de metas de inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de Banda cambiaria a uno de flotación administrada.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de este con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que aplican su tendencia de mediano y largo plazo.

### w. Posición monetaria

Los activos y pasivos en moneda extranjera para los periodos 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021		2020	
	¢	\$	¢	\$
<b>Activos en moneda extranjera</b>				
Caja y bancos	11.418.657	17.696	12.102.057	19.605
<b>Total</b>	<b>11.418.657</b>	<b>17.696</b>	<b>12.102.057</b>	<b>19.605</b>
<b>Pasivos en moneda extranjera</b>				
Cuentas por pagar	---	---	---	---
Documentos por pagar	---	---	---	---
<b>Total</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
<b>Posición neta en moneda extranjera</b>	<b>11.418.657</b>	<b>17.696</b>	<b>12.102.057</b>	<b>19.605</b>

### Nota 3- Efectivo en caja y bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan como sigue:

	2021	2020
Caja Chica	298.000	398.000
<b>Total caja chica</b>	<b>298.000</b>	<b>398.000</b>
<b>Bancos</b>		
Banco de Costa Rica 29914-6	93.191.410	65.640.338
Banco Popular y Desarrollo Comunal 0181013241	4.619.919	14.648.584
Banco Nacional de Costa Rica 100-01-000-215900-2	8.419.216	4.059.150
Banco Nacional de Costa Rica 200-01-0021135631	93.583	93.305
Banco Nacional de C.R. (\$) 200-02-002-5151378	11.418.657	12.102.057
Banco Central de Costa Rica (Central Directo)	61.540	---
<b>Total</b>	<b>118.102.325</b>	<b>96.941.434</b>

### 3.1) Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan como sigue:

	2021	2020
Efectivo (nota 3)	117.804.325	96.941.434
Inversiones (nota 4)	129.056.840	98.912.968
<b>Total</b>	<b>246.861.165</b>	<b>195.854.402</b>

#### Nota 4- Inversiones

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 las inversiones están constituidas según el siguiente detalle:

	2021	2020
BCCR Inversión Reserva	30.000.000	---
Liquidez		
Bpp.Cdp inversión	352.999	349.633
BNCR Super Fondo colones	3.703.841	3.703.841
Dinerfondo 348585	95.000.000	---
Inversión a la vista	---	94.859.494
<b>Total</b>	<b>129.056.840</b>	<b>98.912.968</b>

A continuación, se detallan las inversiones al 31 de diciembre de 2021:

<b>Fecha emisión</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo (días)</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Tipo Inversión</b>	<b>Entidad</b>
13/10/2021	20.000.000	0,60%	84	5/1/2022	Dep Elec Plazo	BCCR
8/11/2021	10.000.000	0,60%	84	31/1/2022	Dep Elec Plazo	BCCR
8/11/2021	95.000.000	0,60%	84	31/1/2022	Dep Elec Plazo	BCCR
---	3.703.842	Variable	---	---	Fondo Inversión	BNCR
---	352.998	Variable	---	---	Fondo Inversión	Bco. Popular
<b>Total</b>	<b>129.056.840</b>					

A continuación, se detallan las inversiones al 31 de diciembre de 2020:

<b>Fecha emisión</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo (días)</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Tipo Inversión</b>	<b>Entidad</b>
01/10/2020	1.000.000	1,90%	N/A	N/A	A la vista	BNCR
02/11/2020	500.000	1,90%	N/A	N/A	A la vista	BNCR
27/11/2020	6.000.000	1,45%	N/A	N/A	A la vista	BNCR
22/12/2020	87.359.494	1,90%	N/A	N/A	A la vista	BNCR
N/A	3.703.841	Variable	N/A	N/A	Fondo Inversión	BNCR
N/A	349.633	Variable	N/A	N/A	Fondo Inversión	Bco. Popular
<b>Total</b>	<b>98.912.968</b>					

## Nota 5- Cartera de Crédito

La Cartera de crédito de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamo de vivienda	1.507.690.480	3.357.893.796
Préstamo regular	49.904.221	181.003.419
Prestamos readecuación	18.106.986	124.876.875
Prestamos en cobro judicial	---	134.174.011
Formación académica	24.801.773	29.568.273
Préstamo productivo	---	20.934.104
Préstamos refundición de deudas	396.506.835	1.498.009.418
Salud	---	255.392
Préstamo sobre Capital Social	365.844.053	615.524.188
Préstamo Feria de la Salud	950.974	2.163.286
Préstamo o sobre Aguinaldo	28.907.056	88.714.736
Prestamos Bono de Garantía	188.775.693	409.583.215
Préstamo Arreglos de Pago	---	1.614.608
Préstamos INFOCOOP	---	25.879.442
Refundición COOPEMEX	8.321.291	9.568.947
Prendario	48.371.144	150.314.808
Préstamo Refundición No.2	422.668.145	893.083.546
Préstamo Salario Escolar	---	6.512.072
Préstamo Hipotecario	---	316.838.535
Préstamo Consumo sin Fiador	231.824.406	444.357.294
Préstamo Consumo con Fiador	16.396.941	65.128.584
Refunde Coope Mora	239.444.216	697.161.509
Préstamo de Nuevo Ingreso 2018	2.038.982	16.507.401
Consumo Personal Administrativo	52.623.347	95.052.736
Préstamo Crédito Comercial	525.000	---
Créditos Vigentes	3.286.813.474	---
Créditos en Cobro Judicial	944.510.301	---
<b>Subtotal</b>	<b><u>7.835.025.318</u></b>	<b><u>9.184.720.195</u></b>
Estimación para Incobrables SUGEF	<u>(1.536.227.766)</u>	<u>(2.304.641.472)</u>
<b>Total</b>	<b><u>6.298.797.552</u></b>	<b><u>6.880.078.723</u></b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la estimación por incobrables se detalla a continuación:

	<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>Saldo al 31/12/2020</b>
Saldo inicial	2.304.641.472	395.009.536
Aumentos	175.926.414	2.149.212.861
Disminución	944.340.120	239.580.925
<b>Total</b>	<b>1.536.227.766</b>	<b>2.304.641.472</b>

A continuación, detallamos las características de las líneas de créditos al cierre del periodo del 31 de diciembre de 2021:

<b>Línea de Crédito</b>	<b>Monto Máximo</b>	<b>Plazo</b>	<b>Tasa</b>	<b>Tipo de garantía</b>
Nuevo ingreso	¢300.000.000	24 meses	17%	Pagaré
Regular	Según capacidad de pago	Según tabla de amortización	15%	Fiador
Capital Social	100% capital ahorrado	120 meses	13%	Capital Social
Salud	¢1.000.000	180 meses	12,50%	Fiduciaria
Formación académica	Según plan de estudios y capacidad de pago	30 meses	12,50%	Pagaré / Fiduciaria
Educación	Según plan de estudios	30 meses	12,50%	Fiduciaria
Garantía cumplimiento	¢5.000.000	120 meses	15,50%	Pagaré
Prendario	80% del valor de mercado indicado por el INS	Según tabla de amortización	15,50%	Vehículo
Back to back	100% del CDP sobre valor nominal	Según flujos de efectivo	15%	CDP emitido por la Cooperativa
Hipotecario	Según capacidad de pago	300 meses	13%	Hipotecaria
Refundición	Según capacidad de pago	180 meses	15,50%	Fiduciaria
Readecuaciones	Según capacidad de pago	120 meses	17%	Fianzas Hipotecaria / Prendaria
Productivo Consumo	Según capacidad de pago	120 meses	15,50%	
fiador	sin ¢10.000.000	120 meses	15,50%	Pagaré
Aguinaldo	Doble de aguinaldo recibido	60 meses	10%	Pagaré
Comercial	Según capacidad de pago	12 meses	15,50%	Pagare
Salario Escolar	Doble de salario recibido	60 meses	10%	Pagaré

### **Nota 6- Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Socios diversos	---	192.503
Depósito de garantía COOPENAE	10.000	10.000
Trifty Car Rental	72.423	1.864.649
Gelberth Mojica Sandoval	500.000	500.000
Marcos Jan Castellón	134.371	134.371
Saldos por cobrar asoc. fallecidos	21.244.768	74.303.895
Banco Solidario	---	409.580
Devoluciones en tránsito	1.486.486	4.212.651
Otras cuentas por cobrar	22.165.147	1.123.726
Productos por cobrar asociados	392.414.024	382.911.006
Asamblea Legislativa	---	382.152
<b>Total</b>	<b><u>438.027.219</u></b>	<b><u>466.044.533</u></b>

### **Nota 7- Gastos anticipados**

La conformación de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pólizas saldos deudores	138.388.405	140.525.805
Póliza riesgo de trabajo	239.765	320.675
Póliza de fidelidad	30.623	392.972
Software	3.505.433	---
Amort. (Servicios, Poliza y Software)	1.527.849	---
<b>Total</b>	<b><u>143.692.075</u></b>	<b><u>141.239.452</u></b>



### **Nota 8 – Participación en otras empresas**

La conformación de la participación en otras cuentas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Participación en otras empresas	9.500.000	9.701
FEDEAC, R.L.	1.000.000	
Articipacion Eucalyptus Scents S.A.-Finca Guanacaste		
Gabriela Rios (*)	316.838.535	
<b>Total</b>	<b>327.338.535</b>	<b>9.701</b>

(\*) Coopeasamblea, R.L. es propietaria de las acciones de la entidad, la cual mantiene un inmueble que originalmente fue dado en garantía para el otorgamiento de un préstamo, el cual se incumplió por parte del deudor.

### **Nota 9 – Bienes realizables**

Los bienes realizables de la Cooperativa están conformados al 31 de diciembre del 2021 y 2020 de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bienes y valores Lote Tucurrique Finca No.139463	44.564.785	---
Casa Finca Curridabat No.153731	119.412.953	---
Casa Natura Viva Alajuela - Marjorie Cascante	85.003.751	---
Finca Lucia Carmona - Guanacaste Carrillo	85.000.608	---
<b>Total</b>	<b>333.982.097</b>	<b>---</b>

### **Nota 10 – Bienes de uso**

Los bienes de uso de la Cooperativa están conformados al 31 de diciembre del 2021 y 2020 de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Terrenos y construcciones (a)	2.026.367.916	2.026.672.219
Equipos y mobiliario (b)	4.658.346	6.321.469
Equipos de computación (c)	34.907.031	40.720.207
<b>Total</b>	<b>2.065.933.293</b>	<b>2.073.713.895</b>

A continuación, detallamos la conformación de los bienes de uso de la Cooperativa al corte del

31 de diciembre de 2021 y 2020:

(a) Terrenos y construcciones:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costo de terreno	535.022	535.023
Revaluación del activo de terrenos	2.013.799.087	2.013.799.087
Remodelación de oficinas	15.215.104	15.215.104
Depreciación acumulada oficinas	(3.181.297)	(2.876.995)
<b>Total</b>	<b><u>2.026.367.916</u></b>	<b><u>2.026.672.219</u></b>

(b) Mobiliario y equipo

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Mobiliario y equipo de oficina	18.067.370	18.067.370
Equipo soda	1.742.263	1.742.264
Depreciación acumulada mob y equipo	(13.487.524)	(11.872.402)
Depreciación acumulada equipo soda	(1.663.763)	(1.615.763)
<b>Total</b>	<b><u>4.658.346</u></b>	<b><u>6.321.469</u></b>

(c) Equipo de computación

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Equipo de cómputo	74.580.080	74.580.080
Depreciación equipo de cómputo	(39.673.049)	(33.859.873)
<b>Total</b>	<b><u>34.907.031</u></b>	<b><u>40.720.207</u></b>

Las adiciones y retiros de los bienes en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

**Periodo 2021**

	<u>Saldo 2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo 2021</u>
Terrenos	535.023	---	---	535.023
Revaluación de terrenos	2.013.799.087	---	---	2.013.799.087
Remodelación oficina	15.215.104	---	---	15.215.104
Equipo de soda	1.742.264	---	---	1.742.264
Mobiliario y equipo de oficina	18.067.370	---	---	18.067.370
Equipo de cómputo	74.580.080	---	---	74.580.080
<b>Total, bienes de uso</b>	<b><u>2.123.938.928</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>2.123.938.928</u></b>

	<b>Saldo 2020</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 2021</b>
Remodelación de oficina	(2.876.995)	(304.303)	---	(3.181.298)
Mobiliario y equipo de oficina	(11.872.402)	(1.615.122)	---	(13.487.524)
Equipo de soda	(1.615.763)	(48.001)	---	(1.663.764)
Equipo de cómputo	(33.859.873)	(5.813.176)	---	(39.673.049)
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>(50.225.033)</b>	<b>(7.780.602)</b>	<b>---</b>	<b>(58.005.635)</b>
<b>Total, bienes de uso, neto</b>	<b>2.073.713.895</b>	<b>(7.780.602)</b>	<b>---</b>	<b>2.065.933.293</b>

### Periodo 2020

	<b>Saldo 2019</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 2020</b>
Terrenos	535.023	---	---	535.023
Revaluación de terrenos	2.013.799.087	---	---	2.013.799.087
Remodelación oficina	15.215.104	---	---	15.215.104
Equipo de soda	1.742.264	---	---	1.742.264
Mobiliario y equipo de oficina	17.567.514	499.856	---	18.067.370
Equipo de cómputo	70.065.359	4.514.721	---	74.580.080
<b>Total, bienes de uso</b>	<b>2.118.924.351</b>	<b>5.014.577</b>	<b>---</b>	<b>2.123.938.928</b>

Remodelación de oficina	(2.572.693)	(304.302)	---	(2.876.995)
Mobiliario y equipo de oficina	(10.305.510)	(1.566.892)	---	(11.872.402)
Equipo de soda	(1.567.763)	(48.000)	---	(1.615.763)
Equipo de cómputo	(28.425.625)	(5.876.403)	(442.155)	(33.859.873)
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>(42.871.591)</b>	<b>(7.795.597)</b>	<b>(442.155)</b>	<b>(50.225.033)</b>
<b>Total, bienes de uso, neto</b>	<b>2.076.052.760</b>	<b>(2.781.020)</b>	<b>(442.155)</b>	<b>2.073.713.895</b>

## Nota 11 – Actividades distintas a la intermediación financiera

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las actividades distintas a la intermediación financiera se presentan así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Herramientas neto	62.090	234.438
Maqui. y equi. Neto	1.115.651	1.806.873
Mobiliario y equipo, neto	1.956.335	3.595.035
Edificio. "cabinas", neto (a)	20.341.835	21.068.041
Batería de baños neto (a)	60.924.538	62.338.647
Tiendas de campaña neto	8.482	108.632
M Y E cabina 1 neto	398.318	702.138
M Y E cabina 2 neto	330.979	610.227
M Y E cabina 3 neto	110.126	290.231
M Y E cabina 4 neto	102.789	279.125
Otras edificaciones neto	12.127.127	12.452.962
Juegos de play neto	103.200	154.800
Mejoras en el rancho neto (a)	23.276.527	23.844.220
Instalación eléctrica neto club de recreo	---	2.122.958
Centro de lavado neto	7.141.147	7.318.200
Anexo al salón neto	451.000	462.000
Puente de cemento neto	86.000	172.000
Remodela baño zona campin neto	4.510.000	4.620.000
Cintas deslizadora seguridad neto	193.720	198.360
Parqueo lastre piedra bruta neto	123.200	246.400
Secadores de mano baño campin neto	41.000	82.000
Lavatorio baño campin neto	15.800	31.600
Rotulación neta	118.421	219.925
Oficina Adm club neto	2.848.184	2.916.971
Accesorios piscinas neto	40.583	75.367
Instalación mallas finca neto	1.910.916	2.907.917
Tanque de agua neto	143.360	186.368
Mejoras cabinas, piscinas y salón eventos (a)	30.582.112	31.274.537
Revaluación activo edificación neto	34.417.730	35.182.568
<b>Total</b>	<b><u>203.481.170</u></b>	<b><u>215.502.540</u></b>

(a) A continuación, detallamos las adiciones y retiros de las partidas más relevantes para el periodo 2021:

	<b>Saldo 2020</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 2021</b>
Edif. "Cabinas"	29.339.353	---	---	29.339.353
Batería de baños	70.705.459	---	---	70.705.459
Mejoras en el rancho	28.384.680	---	---	28.384.680
Mejoras cabinas, piscinas y salón de eventos	34.621.259	---	---	34.621.259
<b>Total activos (Finca)</b>	<b>163.050.751</b>	---	---	<b>163.050.751</b>
Dep. acumulada Edif. Cabinas	(8.271.312)	(726.206)	---	(8.997.518)
Dep. acumulada batería de baños	(8.366.813)	(1.414.109)	---	(9.780.922)
Dep. acumulada mejoras en el rancho neto	(4.540.460)	(567.694)	---	(5.108.153)
Dep. acumulada mejoras cabinas, piscinas y salón de eventos	(3.346.722)	(692.427)	---	(4.039.149)
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>(24.525.307)</b>	<b>(3.400.436)</b>	---	<b>(27.925.742)</b>
<b>Total, bienes de uso, neto</b>	<b>138.525.444</b>	<b>(3.400.436)</b>	---	<b>135.125.009</b>

(b) A continuación, detallamos las adiciones y retiros de las partidas más relevantes para el periodo 2020:

	<b>Saldo 2019</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 2020</b>
Edif. "Cabinas"	29.339.353	---	---	29.339.353
Batería de baños	70.705.459	---	---	70.705.459
Mejoras en el rancho	28.384.680	---	---	28.384.680
Mejoras cabinas, piscinas y salón de eventos	34.621.259	---	---	34.621.259
<b>Total activos (Finca)</b>	<b>163.050.751</b>	---	---	<b>163.050.751</b>
Dep. acumulada Edif. Cabinas	(7.545.106)	(726.206)	---	(8.271.312)
Dep. acumulada batería de baños	(6.952.704)	(1.414.109)	---	(8.366.813)
Dep. acumulada mejoras en el rancho neto	(3.972.766)	(567.694)	---	(4.540.460)
Dep. acumulada mejoras cabinas, piscinas y salón de eventos	(2.654.296)	(692.426)	---	(3.346.722)
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>(21.124.872)</b>	<b>(3.400.435)</b>	---	<b>(24.525.307)</b>
<b>Total, bienes de uso, neto</b>	<b>141.925.879</b>	<b>(3.400.435)</b>	---	<b>138.525.444</b>

### **Nota 12 – Obligaciones con el público**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las obligaciones con el público se componen de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ahorro voluntario	16.332.196	24.471.322
Ahorro navideño	959.834	1.557.751
Ahorro escolar	1.255.120	9.740.982
Ahorro vacacional	1.927.493	1.765.480

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ahorro por libreta	152.839	200.893
Devoluciones sobre cuotas	22.041	322.145
Ahorro a seis meses	35.437.507	35.437.507
Ahorro aguinaldo 36 meses	---	200.000
Depósitos a plazo	213.751.200	493.167.215
<b>Total</b>	<b>269.838.230</b>	<b>566.863.295</b>

### **Nota 13 – Obligaciones con entidades financieras**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Banco Nacional Operación vivienda (a)	4.343.735.122	4.428.344.763
Banco Nacional Apalancamiento 1	1.124.365.106	1.198.626.001
Banco Nacional Apalancamiento 2	1.013.407.539	1.377.991.278
INFOCOOP 0131610669 (b)	236.404.244	307.391.968
COOPENAE (c)	800.000.000	800.000.000
<b>Total</b>	<b>7.517.912.011</b>	<b>8.112.354.010</b>

- (a) Mediante contrato celebrado el 03 de febrero de 2012 entre la Cooperativa y el Fiduciario y Banco Nacional de Costa Rica se otorga una línea de crédito por la suma de ¢6.000.000.000 a un plazo de 300 meses a una tasa de interés de 9,33%, la Cooperativa reconoce que la deuda devengará intereses corrientes anuales, ajustables periódicamente sobre los saldos de capital adeudados y pagaderos por mes vencido, a una tasa vigente al momento de la formalización más un margen de 3.00 puntos porcentuales el cual no podrá ser inferior a 9.33 puntos porcentuales (tasa piso). Además, Coopeasamblea presenta un segundo adendum a este contrato fechado el 06 de octubre de 2016 en el cual se aceptó un pagaré por la suma de ¢2.000.000.000 para garantizar parcial y temporalmente la línea de crédito.
- (b) Corresponde un préstamo otorgado por INFOCOP pactado en el año 2016 con la Cooperativa por una suma de ¢500.000.000 a un plazo de ocho años con una tasa de interés del 14% anual, pagadero a mes vencido.
- (c) Corresponde a un préstamo otorgado por Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L. (Coopenae) pactado en diciembre del año 2020 con la Cooperativa por una suma de ¢800.000.000 a un plazo de ocho años con una tasa de interés del 12% anual, pagadero a mes vencido; y con el convenio de que el primer año de la deuda se cancelen únicamente intereses por la suma de 8.000.000 mensuales.

Con relación a la línea de crédito de apalancamiento del Banco Nacional de Costa Rica corresponde a un desembolso efectuado a la Cooperativa por la suma de ¢1.500.000.000 a una tasa básica del Banco Central de Costa Rica más 2.74 puntos porcentuales que equivale a 9.99%, y tasa piso del 9.73%.

#### **Nota 14- Otras cuentas por pagar y provisiones**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las otras cuentas por pagar y provisiones están conformadas de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios (a)	1.007.321.586	352.096.994
Impuestos retenidos por pagar	14.143.831	15.332.867
Excedentes por pagar		---
Participaciones sobre resultados	3.507.824	3.192.619
Intereses acumulados por pagar	1.396.553	6.566.219
Cuentas por pagar varias	---	22.342.585
Otras cuenta por pagar CENECOOP y CONACOOOP	16.799.797	---
<b>Total</b>	<b>1.043.169.591</b>	<b>399.531.284</b>

- a) La partida de acreedores por adquisición de bienes y servicios se desglosa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Caja Costarricense de seguro social	2.942.428	4.682.450
Socios	---	5.909.710
P.L.N.	240.009	462.459
Retenciones pólizas INS	1.452.328	896.445
Utraleg	728.523	740.906
Recurso de cesantía	3.841.702	23.933.031
Depósitos por aplicar	3.915.248	12.547.390
Abogado Alfonso Mojica	419.908	609.090
Impuesto por pagar certificados (7%)	74.837	1.788.399
Otras Cuentas por pagar	3.391.053	---
Mutualidad INS	---	(39.433.350)
Cuenta en tránsito	60.000	1.639.728
Josephine Amador	444.964	444.964
Rosibel Hernández	---	3.460.828
Trifty Car Rental	---	47.920
Sobrantes socios aplicación planilla	8.276.904	44.225.836
40 aniversario de Coopeasamblea, R.L.	---	18.591.667
Alquiler condominio natura viva Alajuuela	4.061.639	750.769
Banco nacional operaciones intereses	951.086.918	160.000.000
Cuentas por pagar varias	---	59.806
Cuentas por pagar auditoría forense	---	10.305.600
Transacciones por aplicar mes anterior	11.840.672	76.486.493
Cuenta por pagar cesantía intereses	---	12.821.373

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuenta por pagar servicios complementarios	850.978	70.036
Cuenta por pagar funeraria valle de paz	9.927	(103.549)
Cuenta por pagar funeraria vida plena	160.068	724.531
Cuenta por pagar compañía cesantía	12.990.987	9.462.979
Cuenta por pagar aporte partido restauración	532.493	971.483
<b>Total</b>	<b><u>1.007.321.586</u></b>	<b><u>352.096.994</u></b>

#### **Nota 15- Patrimonio**

Por los periodos terminados la cuenta de patrimonio para la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital socios	818.805.401	1.773.653.897
Socios capitalización aguinaldo	12.175.046	11.350.000
Reserva patrimonial	---	3.332.043
<b>Total</b>	<b><u>830.980.447</u></b>	<b><u>1.788.335.940</u></b>

#### **Nota 16- Superávit por revaluación**

Al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020 el superávit por revaluación refleja un saldo de ¢ 0 a diciembre del 2021 y ¢2.052.041.010, respectivamente, correspondiente a una propiedad ubicada en la provincia de Alajuela, finca número 133910, mediante avalúo realizado en agosto de 2015 por la Ingeniera Felicia Serrano Bonilla y Johanna Solano Segura.

Para el periodo 2021 la Cooperativa realizó los ajustes por corrección monetaria, por lo que, el superávit por revaluación no presenta saldo. Ver nota 2u.

#### **Nota 17- Reservas Patrimoniales**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta patrimonial está conformada de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva legal	35.652.904	336.068.289
Reserva de educación	19.812.477	5.301.563
Reserva bienestar social	61.810.068	46.074.716
Reserva Patrimonial	---	8.027.066
Planificación estratégica	---	3.000.000
<b>Total</b>	<b><u>117.275.449</u></b>	<b><u>398.471.634</u></b>



## Nota 18- Ingresos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos financieros (a)	1.777.654.567	871.206.674
Otros ingresos	115.777.119	14.201.494
Ingresos p/act dist a la Interm.Financiera	16.425	23.326.587
<b>Total</b>	<b><u>1.893.448.111</u></b>	<b><u>908.734.755</u></b>

(a) La cuenta de ingresos financieros está conformada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos Financieros por Disponibilidades	---	470.446
Ingresos Financieros por Inversiones	---	55.857
Ingresos Financieros por Créditos Vigentes	812.010.823	865.820.912
Ingresos Productos por Cobrar	18.143.659	---
Ingresos por recuperación de activos	944.340.120	---
Intereses Ganados P/Cta Cte Banacio	66.618	51.489
Intereses Ganados Cta Cte Bco Popular	144.003	35.854
Intereses Ganados P/Inversiones B Popular	3.188	1.626
Intereses Ganados P/Inversiones BNCR	260.128	---
Intereses Ganados P/Inversiones a la Vista	224.598	39.684
Ingresos Financieros por créditos Vencidos	2.461.430	4.730.806
<b>Total</b>	<b><u>1.777.654.567</u></b>	<b><u>871.206.674</u></b>

## Nota 19- Gastos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta de gastos se presenta de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos financieros (a)	1.092.825.529	701.256.287
Otros gastos de operación (b)	36.659.247	72.042.545
Gastos de Administración (Personal) (c)	141.200.290	174.394.349
Gastos Administrativos Generales (d)	249.434.209	106.315.959
<b>Total</b>	<b><u>1.520.119.275</u></b>	<b><u>1.054.009.140</u></b>

(a) Los gastos financieros por los periodos comprendidos el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosan de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Intereses por ahorro voluntario	---	2.207.439
Intereses por ahorro navideño	2.415.346	1.811.761
Intereses por ahorro escolar	132	213.632
Intereses por ahorro vacacional	---	169.082
Intereses por ahorro libreta	---	24.230
Gasto de intereses ahorros cpds	24.097.836	16.012.675
Interés ahorro a seis meses	---	32.723.758
Interés ahorro cesantía	---	18.985.358
Interés ahorro a doce meses	7.466.911	63.700.647
<b>Subtotal gastos financieros por obligaciones con el público</b>	<b>33.980.225</b>	<b>135.848.582</b>
Gastos por devolución cheques	---	34.620
Comisión Administración Fiduciario Banco Improsa, S.A.	19.291.982	24.208.109
Intereses Infocoop, R.L.	33.396.006	56.191.573
Intereses Vivienda Banco Nacional	25.000.000	229.574.168
Comisión Bancaria	816.154	195.042
Reconocimiento intereses asociado	5.466.394	1.200.000
Intereses prestamos Banco Nacional de C.R.	974.874.768	254.004.193
<b>Subtotal otros gastos financieros</b>	<b>1.058.845.304</b>	<b>565.407.705</b>
<b>Total gastos financieros</b>	<b>1.092.825.529</b>	<b>701.256.287</b>

(b) Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos de operación se desglosan de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Sueldos	4.235.000	12.050.462
Cuota Patronal C.S.S.S.	1.327.472	3.320.340
Aguinaldos	114.156	1.041.533
Vacaciones	1.594.095	1.292.597
Preaviso Y Cesantía	---	1.292.679
Quimicos Piscinas	70.349	1.850.773
Articulos De Limpieza Y Aseo	705.290	2.862.870
Servicios Electricos	190.186	755.686
Servicios Telefonicos E Internet	134.235	573.542
Viaticos	749.584	435.814
Combustible Y Lubricantes	---	113.000
Fletes Y Acarreos	60.486	60.354
Seguros	7.952.740	878.673
Mantenimiento Y Mejoras	67.228	359.838
Mantenimiento Cañerías Y Otros	476.213	515.956
Herramientas Y Respuestos Mantenimiento Finca	2.315.848	73.666
Herbicidas Y Otros	---	25.990
Mantenimiento Juegos Infantiles	180.685	203.189

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Mantenimiento y Rep. Equipo Y Maquinaria	172.347	172.347
Dep. Herramientas	8.594.467	8.913.326
Dep. Edificios	691.222	703.222
Dep. Maquinaria Y Equipo	---	66.228
Papeleria Y Utiles Oficina	---	1.207.230
Miscelaneos	3.414.513	2.337.974
Servicios Municipales	---	5.289.541
Limpieza De Cabinas	3.430.767	2.595.155
Dep. Mobiliario Y Equipo	100.150	145.810
Dep Tiendas De Campaña	---	818.061
Provision	60.070	455.034
Cable Finca	---	226.000
Seguridad Cisa	---	16.356.750
Segurity Systems Gvlch Ltda	---	671.250
Comisiones Adminstr Club	22.144	120.447
Pago Telefono Celular Finca	---	1.154.000
Seindsa Seguridad	---	3.103.208
<b>Total Gastos de Administración (Personal)</b>	<b>36.659.247</b>	<b>72.042.545</b>

(c) Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos de administración personal se desglosan de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Sueldos	97.502.025	103.373.961
Sueldos de Gerencia	---	7.995.000
Cuota Patronal C.S.S.S.	24.440.013	25.972.268
Aguinaldos	9.242.067	9.149.847
Vacaciones	2.676.667	915.850
Preaviso y cesantía	7.148.138	17.441.099
Atención a empleados	---	307.141
Viáticos	191.380	422.111
Provisión salario escolar	---	8.817.072
<b>Total Gastos de Administración (Personal)</b>	<b>141.200.290</b>	<b>174.394.349</b>

(d) Los gastos administrativos generales por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosan de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos Consejo, Comités y Asociados	1.480.137	2.621.665
Servicios Profesionales	36.026.540	32.768.196
Papelería y Útiles	1.979.293	1.626.572
Publicidad	262.019	13.560

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Especies Fiscales	---	46.345
Multas	60.919	1.097.927
Seguros	4.458.278	3.661.893
Suscripciones y Publicaciones	---	931.608
Artículos de Limpieza y Cafetería	53.265	1.072.454
Servicios Secretariales Consejo	650.000	3.513.520
Servicios Especiales	114.022	1.870.125
Fotocopias	194.804	17.700
Mantenimiento y Reparaciones Equipo Oficina	554.276	256.026
Mantenimiento y Propiedades	---	567.425
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	1.983.719	1.922.794
Depreciación Utensilios Soda	48.000	48.000
Depreciación Equipo de Computo	6.176.668	5.952.040
Agua Electro Pura	463.551	471.559
Servicios Telefónicos	3.032.159	1.322.041
Servicio de Internet	4.178.355	1.362.442
Gastos Asamblea	704.181	7.116.062
Misceláneos	---	367.810
Soporte y mantenimiento informático	587.822	2.667.164
Mantenimiento y Seguridad Propiedad Guanacaste	2.061.250	1.765.153
Fga Cuota Mantenimiento - Confía	688.208	534.455
Gasto Mantenimiento Soda	---	273.997
Gastos de Gerente	---	(102.823)
Comisiones	---	730.159
Gastos Comité Vigilancia	---	30.000
Gastos Administrativos Coopeasamblea	---	170.988
Gastos capacitación Consejo Administración	---	216.000
Patrocinio	377.980	---
Gastos por estimación incobrables	175.926.413	---
Gastos de Incorporación a SUGEF	---	27.824.099
Alquiler Local (SUGEF)	---	2.878.751
Pasaje Fletes Y Encomiendas	---	700.252
Auditoría Externa	5.085.000	---
Impuestos Municipales	764.408	---
Gastos de Mantenimiento	1.522.942	---
<b>Total</b>	<b>249.434.209</b>	<b>106.315.959</b>

## **Nota 20- Gastos por estimaciones y pérdidas**

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta de gastos por estimaciones y pérdidas se presenta de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Estimación por incobrables, cartera de crédito (a)	---	2.149.212.861
Pólizas saldos deudores (b)	---	489.970.643
Intereses acumulados transitorios	---	240.370.319
Ajustes de periodos anteriores (c)	---	322.109.559
<b>Total</b>	---	<b>(3.201.663.382)</b>

- (a) Para el periodo 2021, se efectúa el registro contable de la estimación de la cartera de crédito aplicando a la cartera con garantía hipotecaria, prendaria y capital social un mitigador de 80%, 50% y 100% respectivamente.
- (b) La administración determina el saldo real de la cuenta de pólizas de saldos deudores, monto que asciende a ¢332.976.211.
- (c) Al 31 de diciembre del 2021 no se presentan ajustes a periodos anteriores y al 31 de diciembre de 2020 se presenta un saldo de ¢322.109.559 el cual corresponde a un ajuste efectuado por la Cooperativa en la cartera de crédito por un monto de ¢223.714.384 y depósitos a plazo por la suma de ¢98.395.175.

## **Nota 21- Riesgos**

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad no pueda cumplir con todas sus obligaciones en los plazos contratados. Para mitigar este riesgo cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de fácil realización.

### **Riesgo de mercado**

La Cooperativa se financia con los aportes de los afiliados y el aporte institucional según dispone su reglamento, los cuales son utilizados para solventar necesidades crediticias y de inversiones, gastos financieros y el remanente es usado en la generación de las nuevas inversiones.

## **Riesgo cambiario**

Definido este como la pérdida o ganancia de valor del colon ante el dólar estadounidense, de acuerdo con la política nacional de variaciones en el tipo de cambio, a pesar de la existencia de devaluaciones durante el periodo, las mismas no han sido significativas, por lo que no han afectado de forma material las finanzas de la Cooperativa.

## **Nota 22- Contingencias**

Mediante nota emitida con fecha del 04 de febrero de 2022 por el abogado Alfonso Mojica Mendieta, se detallan un total de 35 procesos judiciales en donde la Cooperativa es la demandante y se encuentran en distintas instancias.

Mediante nota emitida por el abogado René Ramos, con fecha del 07 de febrero del 2022, se detallan 33 procesos de cobro judicial, a favor de la Cooperativa, los cuales se encuentran en distintas etapas.

## **Nota 23- Impuestos sobre la renta**

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopeasamblea, R.L está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

## **Nota 24- Hechos relevantes**

Dada la situación país con relación a la pandemia, provocada por el virus SARS-COV-2, Cooperativa planteó las siguientes medidas con el fin de mitigar el impacto en su operatividad:

- ✓ La Cooperativa llevó a cabo su operatividad bajo la modalidad de teletrabajo.
- ✓ Creación de una línea especial COVID-19, el cual consistió en un periodo de gracia por un plazo de tres meses para no pago de cuotas para los asociados afectados en su núcleo familiar.

## **Nota 25- Aprobación de estados financieros**

La Gerencia General autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe en enero de 2022.

## **Nota 26- Participación sobre los excedentes**

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 se detallan. así:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cuota a CENECOOP (2,5%)	9.333.221	---
Cuota CONACOOOP (2%)	7.466.576	---
<b>Total, reservas y participaciones</b>	<b>16.799.797</b>	---

## **Nota 27- Pasivos contingentes**

### **Cesantía**

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago del auxilio de cesantía, por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho años. Además, los empleados que sean pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozaran de este mismo beneficio.

Los beneficios que se van acumulando a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicio de acuerdo con lo que dispone el código de trabajo, son pagados en el caso de despido o de renuncia. La Cooperativa ha adoptado la política de trasladar los aportes mensuales por estos conceptos, al Fondo de cesantía de los Empleados de la Asamblea Legislativa, para el pago de esta obligación.

A partir del 01 de marzo de 2001, con la entrada en vigencia de la Ley de protección al Trabajador (Ley No.7983) este pasivo se calcula por 5.33% del salario devengado por cada trabajador.

## **Nota 28- Aplicación de las revisiones de las Normas y de las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera**

### **Normas NIIF Nuevas y Revisadas que aún no son Efectivas**

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Cooperativa no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas que se han emitido, pero que aún no están vigentes:

- NIIF 17 - Contratos de Seguros
- Modificación a la NIIF 3, definición de negocio
- Modificación a la NIC 1 y NIC 8, definición de materialidad

La Administración no espera que la adopción de los estándares mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

## ➤ **NIIF 17 - Contratos de Seguros**

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4 Contratos de seguro.

La Norma describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

Es probable que la implementación de la norma genere cambios significativos en los procesos y sistemas de una Compañía, y requerirá una coordinación mucho mayor entre muchas funciones del negocio, incluidas las de finanzas, actuariales y de TI.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1° de enero de 2021 o después, con la aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que sea impráctica, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable.

Para los efectos de los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la Compañía aplica la Norma por primera vez, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial. La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de la Norma en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

### **NIC 1 “Presentación de estados financieros”**

El IASB modificó la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, para requerir que las empresas revelen su información de política contable *materiales* en lugar de sus políticas contables *significativas*. El párrafo 117 de la modificación proporciona la siguiente definición de información material sobre políticas contables:

*“La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros”.*

La enmienda también aclara que se espera que la información sobre políticas contables sea material si los usuarios de los estados financieros no pudieran comprender otra información material en los estados financieros sin ella. El párrafo 117B de la enmienda proporciona ejemplos ilustrativos de información sobre políticas contables que es probable que se considere material



para los estados financieros de la entidad.

Además, la enmienda a la NIC 1 aclara que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables. Sin embargo, si se divulga, no debe ocultar información importante sobre políticas contables.

### **NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”**

La enmienda a la NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables.

La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados, así como al período actual.

Las modificaciones emitidas tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

### **Nota 29- Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por el Consejo de Administración para su publicación.